



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL**

DECRETO N° 1.898

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO PAULINA GRECIA
ARIZABALO BARRA**

LAJA, 28 de marzo de 2016.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de PAULINA GRECIA ARIZABALO BARRA, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a PAULINA GRECIA ARIZABALO BARRA, Escalafón Profesionales, Grado 9° E.M., quien asistirá junto a la Red Comunal de Chile Crece Contigo, a pasantía en comuna de Tucapel, el día 29 de marzo de 2016.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático a la funcionaria, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM. ✓
- Personal